



EXPERIENCIA NO. 1	JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ
1. DESCRIPCION GENERAL	Es un programa que responde a entornos escolares agresivos de los jóvenes que afectan la convivencia pacífica. Es una propuesta Educativa de Construcción de Paz, partiendo de la resolución de conflictos en los contextos de los niños.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	Plan es una organización colombiana con apoyo internacional desde 1962. No tiene filiación política, gubernamental o religiosa. Se realiza bajo apoyo financiero de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), el aporte técnico de Plan-Canadá, el aporte financiero y administrativo, de coordinación y acompañamiento operativo de Plan – Programa Colombia y la estructura conceptual y metodológica del Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) para su ejecución y la generación de conocimiento en torno a la educación para la paz con jóvenes.
3. CONTACTO	Sitio web: http://www.plan.org.co/jcp/default.asp
4. TEMÁTICA	Resolución de los conflictos.
5. OBJETIVO GENERAL	Promover en los jóvenes una conciencia ciudadana para actuar como sujetos de desarrollo de sus comunidades, y así mismo se involucren en actos y hechos de violencia y, lo que es más importante, favorecer que se conviertan en sujetos activos en la solución de conflictos y la construcción de procesos de paz en el país.
6. METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Exponer para lograr el objetivo del programa que sea transmitida la información y experiencias “de joven a joven”, de forma constructivista, participativa y lúdica. Como multiplicador del proyecto. -“Aprenden haciendo”, los jóvenes desarrollan habilidades para su desarrollo personal y se preparan para el trabajo de formación con sus pares. -Elaborar en cada taller un plan de acción. -Realizar posteriormente los “momentos de formación” con cada uno de los grupos en sus instituciones educativas u organizaciones juveniles. -Hacer actividades complementarias (culturales, deportivas o artísticas, jornadas para la paz) dirigidas a la comunidad en general, para reforzar lo aprendido.
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Concienciar a los jóvenes sobre el ser ciudadano. -Desarrollar habilidades de liderazgo. -Se aleja a los jóvenes del ambiente de violencia. -Se crean personas activas en la solución de conflictos y construcción de paz.
8. TIEMPO	El proyecto inició en enero de 2003, tuvo una duración de tres años en su primera fase. En 2006 inició la segunda fase que finalizará en diciembre del 2009, pero el propósito es hacer de la PECP un programa permanente en todas las instituciones y organizaciones juveniles. Hasta el día de hoy, el proyecto aún se desarrolla.
9. IMPLEMENTACIÓN	Se realiza por parte de los jóvenes como multiplicadores, por medio de las instituciones y grupos juveniles. Posteriormente, se planteo como estrategia vincular a los docentes y padres de familia. El proyecto se desarrolla en dos fases. En la primera fase (2003-2005) hicieron parte 31 instituciones educativas y 4 organizaciones juveniles. En la segunda fase (2006-2009) participaron 36 nuevas instituciones educativas y se fortalecerá o se conformarán al menos seis organizaciones juveniles.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none"> -Disposición de los jóvenes de entre 13 y 18 años. -Los jóvenes deben estar en la escuela. -Disposición de los planteles educativos y las personas que lo conforman. -Apoyo permanente de la organización, mediante acompañamiento.



EXPERIENCIA NO. 2	ESCUELA AMIGA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un proyecto que propone un nuevo formato de escuela donde la participación de los niños es una prioridad, y sus opiniones son fundamentales para crear una escuela que les sea agradable para aprender.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	UNICEF trabaja por la protección, el respeto y el cumplimiento de los Derechos de la Niñez, siguiendo los lineamientos y compromisos de las naciones consignados en la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez (CDN). Desarrolla el programa de Escuela Amiga que es un espacio de convivencia democrático, alegre, dinámico y participativo, para promover y proteger los derechos de los niños y las niñas.
3. CONTACTO	Sitio web: http://www.unicef.org.co/Escuela/
4. TEMÁTICA	Derechos de los niños y las niñas.
5. OBJETIVO GENERAL	Contribuir al desarrollo integral y bienestar de los niños y niñas, desde una perspectiva de infraestructura, dotación y mobiliario.
6. METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de los Criterios de Selección de Escuelas. -Fase I. Concertación: Es la etapa donde las autoridades del departamento o de la región, instituciones, comunidad, y representantes del proyecto pactan el acuerdo de trabajo en conjunto. -Fase II. Sensibilización y Conceptualización: Toma de conciencia sobre los problemas, lo qué significa cada uno de los temas y reconocer sus características. - Fase III. Diseño y Priorización: Se diseña entonces un procedimiento mediante el cual se responde a las necesidades del contexto, según lo enmarquen los niños. Además, se enumera cuales son prioridad dentro del listado. - Fase IV. Plan de Acción: Es el procedimiento mediante el cual se interviene en los contextos y se solucionan los problemas. - Fase V. Ejecución, Monitoreo y Evaluación: El plan de acción se ejecuta, y a medida que se aplican las herramientas se le da seguimiento para evaluar y ver los efectos que ha tenido sobre las instituciones y los niños, y si estas son positivas o negativas.
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Inclusión, permanencia, éxito escolar. -Reducción de la violencia en las escuelas en un 70%. -Reducción de la deserción del 40% al 6% - Comunidad comprometida y con capacidad de gestión para la toma de decisiones y solución de sus problemas. -Reducción del número de alumnos repitentes del 35% a un 7%, disminuyendo el costo por alumno. - El sistema está graduando 35% más alumnos mejor preparados para ser ciudadanos colombianos exitosos.
8. TIEMPO	Se trabajó de 1990 a 2005
9. IMPLEMENTACIÓN	<p>El programa ha llegado a 5 departamentos, 14 municipios de estos departamentos, a un total de 161 escuelas según el informe del 2002. Con un total de 38.000 de estudiantes beneficiados al 2003.</p> <p>La implementación se da por parte de los creadores del programa, quienes coordinan que las condiciones para el desarrollo del mismo sean pertinentes. Para después en un segundo momento desarrollar las capacitaciones a niños, docentes y demás personas involucradas en el proyecto de acuerdo a los criterios de implementación.</p>
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<p>En cuanto a los parámetros del contexto en el que se desarrollan los talleres son bajo las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Población estrato 1 y 2 - Alcaldía comprometida con el proyecto - Equipo de educadores responsables y comprometidos - Espacios suficientes para la adecuación, planta física deficiente - Bajos índices de calidad - Registro de población no escolarizada para ampliación de cobertura.



EXPERIENCIA NO. 3	SEMBRADORES DE PAZ
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un proyecto que pretende expandir la noción de “sembradores de paz” en los niños, para generar desde la infancia conocimiento sobre alternativas para la solución de conflictos y vivir en paz en la comunidad.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	Este proyecto ejecutado por FICONPAZ, Fundación Instituto para la Construcción de Paz, es una organización sin ánimo de lucro de la Arquidiócesis de Bogotá que cuenta con una propuesta pedagógica propia puesta al servicio de la formación, promoción y acompañamiento de ciudadanos comprometidos con la transformación social y política. Trabaja con el apoyo solidario de UNICEF y el acompañamiento del Secretariado Nacional de Pastoral Social – Cáritas Colombiana, orientado a apoyar el impulso y la expansión del Movimiento de Niños y Niñas Sembradores de Paz - Colombia y su fortalecimiento en la región de Bogotá y Cundinamarca, Eje cafetero, Antioquia y el Caribe.
3. CONTACTO	Página web: http://www.ficonpaz.org/somosmovimiento.htm
4. TEMÁTICA	Construcción de paz.
5. OBJETIVO GENERAL	Construir un sujeto social concreto a partir de la reflexión de la historia de infancia, el proceso de formación y organización de los y las facilitadores y animadores y la sistematización de las experiencias y prácticas concretas de sembradores de paz.
6. METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar en pequeños grupos a niñas y niños entre 6 y 12 años, para vivir un proceso de formación constituido por cuatro etapas: Sembrando, Germinando, Floreciendo y Cosechando. -Desarrollar talentos como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación afectiva y asertiva, la empatía, la resiliencia, la responsabilidad, la participación y la solidaridad. -Complementar entre la participación de facilitadores y adultos, apoyados en cartillas con temas varios sobre construcción de paz.
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Generar procesos que conlleven a una transformación socio – cultural que permita que las niñas y los niños dejen de ser objetos de las diferentes manifestaciones de violencia simbólica y estructural. - Consolidar las redes de los distintos actores que acompañan la realidad de los niños, niñas y adolescentes organizados en los grupos de Sembradores de Paz. Por ello se deben consolidar los procesos de formación, organización y participación desde la cualificación de las y los facilitadores y animadores que dinamizan el Movimiento. - Impulsar y garantizar espacios para articular el Movimiento en los niveles locales e institucionales de participación: comités locales de infancia y juventud, de política social y otras instancias de incidencia y visibilización de la niñez. - Producir conocimiento acerca de la realidad de los niños, niñas y adolescentes, la prevención y abordaje de problemáticas sensibles que afrontan en sus contextos.
8. TIEMPO	El desarrollo de este proyecto se da entre noviembre de 2007 y octubre de 2008.
9. IMPLEMENTACIÓN	Entre noviembre de 2007 y octubre de 2008, como una alternativa en la perspectiva de construcción de cultura de paz, que permita abordar problemáticas concretas de la realidad de los niños, niñas y adolescentes en diversos contextos de violencia e inseguridad y que configure a los niños, niñas y adolescentes como sujetos transformadores de la realidad.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none"> -Niños de entre 6 y 12 años dispuestos a trabajar en las actividades de Sembradores de paz. -Jóvenes y adultos comprometidos a intervenir como animadores de la actividad.



EXPERIENCIA NO. 4	GOBIERNOS ESCOLARES UN ESPACIO PARA LA DEMOCRACIA Y EL LIDERAZGO JUVENIL
1. DESCRIPCION GENERAL	Es un programa que busca desarrollar la cultura de la democracia. Se desarrolla en los siguientes ejes estratégicos: 1. Investigación. 2. Formación. 3. Asesoría. 4. Cofinanciación. 5. Evaluación. 6. Ejecución
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	La Fundación "Fundación para la Educación y la Participación –DEMOSPARTE" es una institución sin ánimo de lucro cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de una cultura democrática, la convivencia, la responsabilidad social, el liderazgo entre otros a través de programas educativos con diferentes actores sociales. Demos parte se creó en el 2002 después de tres años de ejecución del proyecto: "Los Gobiernos Escolares un Espacio para la Democracia y el Liderazgo Juvenil",
3. CONTACTO	Claudia Patricia Toro Ramírez, Directora Ejecutiva. Dirección: Carrera 46 #52-140 oficina 11-03. Teléfono: 513-51-20 en Medellín. Correo Electrónico: gobescol@geo.net.co
4. TEMÁTICA	Cultura democrática, convivencia, responsabilidad social, y el liderazgo.
5. OBJETIVO GENERAL	Su objetivo es contribuir al proceso de transformación de las comunidades educativas colombianas en espacios de formación de ciudadanos integrales.
6. METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de las instituciones escolares participantes. 2. Contactos iniciales y firma de los compromisos. 3. Primer ciclo de capacitación (auto diagnósticos) . 4. Diseño de proyectos escolares a partir de los autos diagnósticos. 5. Ejecución de los proyectos escolares. 6. Asesoría a los proyectos escolares. 7. Encuentros (opcional). 8. Sistematización de la experiencia.
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los equipos escolares conocen y aplican herramientas para el trabajo en equipo. - Los equipos escolares conocen y aplican herramientas para la gestión de proyectos. - Los equipos escolares desarrollan habilidades y valores que permiten ejercer un liderazgo colectivo, eficaz, honesto y responsable, convirtiéndose en motores de desarrollo de sus comunidades educativas.
8. TIEMPO	Es mucho más eficiente y efectivo si el proceso se realiza con otras instituciones educativas de la localidad, municipio o región, pues permite optimizar los recursos. Este proceso se lleva a cabo con mayor impacto en dos años.
9. IMPLEMENTACIÓN	Está dirigido a representantes de los estamentos de la comunidad educativa entendida ésta como los estudiantes, docentes, rectores, directivas, padres de familia. El proyecto se enfoca directamente al equipo escolar pero la experiencia nos ha mostrado que se impacta a toda la comunidad educativa. El equipo ejecutor está conformado por una coordinadora pedagógica y asesores. Y es por medio de estos que se lleva a cabo la tarea de formación. El programa se ha llevado a cabo en 500 instituciones en la ciudad de Medellín y municipios del Departamento de Antioquia.. Tiene un equipo conformado por una coordinadora, un asistente y el equipo ejecutor, que está en la capacidad de formar multiplicadores, de coordinar procesos de asesoría y consultoría, de diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de evaluación y sistematización.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	La escuela o institución educativa requiere: <ul style="list-style-type: none"> -Un espacio escolar -Tiempo disponible por parte de los miembros de la comunidad educativa para participar en el proceso. - Un equipo escolar constituido con representantes de los diferentes estatutos. - Que tengan hasta el grado once. -Que acepten el Proyecto, expresen interés manifiesto en realizarlo y certifiquen el compromiso del Consejo Directivo. -Que no tengan proyectos similares en curso. -Que hayan elegido su Gobierno Escolar o tengan intención de elegirlo.



EXPERIENCIA NO. 5	HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIUDADANA
1. DESCRIPCION GENERAL	Es un programa para formar individuos con nociones de cultura ciudadana. Donde por medio de actividades afianzas los conceptos básicos de la convivencia como es la interaccion de personas, la democracia y la igualdad entre los individuos.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	La Fundación Presencia es una organización sin ánimo de lucro, que trabaja por alcanzar un mayor bienestar social, a través del fortalecimiento del ejercicio de una ciudadanía competente y activa. Desde 1991 la Fundación Presencia ha desarrollado programas educativos, entre las cuales se encuentran los currículos que conforman el programa " <u>Hacia la Construcción de una cultura ciudadana</u> " -diseñados para ser aplicados en espacios de educación preescolar, básica y media- así como los materiales que integran el programa " <u>Constructores de convivencia</u> ", destinados a las comunidades de base.
3. CONTACTO	Sitio web: http://www.fundacionpresencia.com.co/index.php?id=12
4. TEMÁTICA	Democracia y Derechos Humanos, Proyecto Ciudadano y Ciudadanía en Constitución.
5. OBJETIVO GENERAL	Contribuir con la construcción de ciudadanía para promover una mejor convivencia en la sociedad. .
6. METODOLOGÍA	La metodología del programa es esencialmente interactiva y constructivista, es coherente con la filosofía y el tipo de relaciones pedagógicas que deben acompañar la enseñanza de las Ciencias Sociales y el desarrollo de competencias ciudadanas pues promueven el trabajo cooperativo, la búsqueda de consensos y la aprehensión de contenidos. Practicar con estas cuatro características fundamentales presentes en cualquier proyecto eficaz de formación en Derechos Humanos y Democracia: 1. Promoción de múltiples opciones de interacción entre los estudiantes. 2. Exposición equilibrada de situaciones de la vida real que permiten a los estudiantes relacionar conceptos con situaciones de su experiencia diaria o que le son conocidas a través de los medios. 3. Involucramiento de la totalidad de la comunidad educativa en el proceso de formación de ciudadanía. 4. Apoyo y participación decidida por parte de los directivos de la institución educativa.
7. BENEFICIOS	-Se enseñan competencias ciudadanas a los alumnos para mejorar la convivencia. -Se atienden todos los niveles escolares. -El respaldo del gobierno garantiza su buen desarrollo y alcance nacional.
8. TIEMPO	El tiempo estipulado para este proyecto no está determinado. No se tiene información de si aun está en marcha.
9. IMPLEMENTACIÓN	Por medio de capacitación a docentes, dotación de materiales de trabajo, acompañamiento a las instituciones educativas participantes y evaluación de impacto. Por el Ministerio de Educación Nacional como uno de los programas estructurados con mayor trayectoria a nivel nacional para el desarrollo de competencias ciudadanas, no sólo por ser compatible con los nuevos estándares emitidos para esa área en cuanto a contenidos y metodología, sino también por articularse con 6 de los 8 ejes generadores propuestos como pilares de la enseñanza de Ciencias Sociales en el país. En los pasados tres años, componentes del programa se han desarrollado en 198 instituciones educativas oficiales de Armenia, Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Medellín, Pereira y Valledupar y en numerosos municipios en los departamentos de Antioquia, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander y Valle del Cauca; afectando directamente a más de 900 docentes y cerca de 37.000 estudiantes.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Para los grados 8vo, 9no, 10mo y 11vo. -Escolarizados.



EXPERIENCIA NO. 6	JUSTICIA EN LAS AULAS: LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN JUSTICIA COMUNITARIA DE FUNPROCEP
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	<p>Es un currículo en el que se planean unas experiencias por parte de los profesores. Donde los ejes curriculares son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eje ético-político: grado séptimo. - Eje histórico-cultural: grado octavo. - Eje espacio-ambiental: grado noveno. <p>Se filma para tener registro de las experiencias, y los desempeños de los jóvenes, y obtener una retroalimentación sobre la convivencia alrededor y en base a los temas de cada eje, en cada curso. Al finalizar se hace una entrega de trabajos de los estudiantes.</p>
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	<p>La Fundación para la promoción de la cultura y la educación popular - FUNPROCEP, es un organismo no gubernamental de orden social y educativo, con presencia en la región nororiental de Colombia y en especial en las áreas metropolitanas de Bucaramanga y Cúcuta, la zona del Catatumbo, y algunos municipios de los departamentos de Santander y de Norte de Santander, que participa de variadas iniciativas, planes, programas y proyectos de investigación, educación, asesoría y acompañamiento, en un marco de respeto a la diversidad, la integración de esfuerzos, la solidaridad, y el humanismo desde una posición autónoma y no partidista. Esto lo efectúa de la mano con diferentes organizaciones internacionales, gubernamentales y sociales, que contribuyen con su experiencia y conocimiento en estos temas. Y enfocado principalmente, en el espacio educativo.</p>
3. CONTACTO	<p>Gloria Inés Rodríguez Rodríguez – Universidad Industrial de Santander (UIS)- Asesora de proyectos. Jorge A. Lozada Alvarado – Director de Funprocep. E-mail: direccionacademica@reddejusticia.org.co</p>
4. TEMÁTICA	<p>Justicia en las comunidades.</p>
5. OBJETIVO GENERAL	<p>Tratar de que las comunidades tomen el poder para entrar a mediar en situaciones de conflicto, para buscar soluciones a sus falencias. Creando un fuerte movimiento social, capaz de afrontar situaciones complejas.</p>
6. METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la participación de la población meta, de las instituciones y organizaciones sociales del entorno para definir las necesidades y perspectivas de las comunidades. -Hacer que la ejecución de la población actúe como agente dinamizador de los procesos de formación, capacitación, y acompañamiento. Ayudan a evaluar y plantean nuevas inquietudes a considerar en el desarrollo. -Promover la actividad desde su lugar en la cadena de actividades. -Conformar comité de apoyo de entidades oficiales para cumplir funciones de veedor. -Mantener un monitoreo permanente en los diferentes procesos, para posteriormente ser evaluados. -Mantener una sistematización de la información que se va recolectando a lo largo del programa.
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de currículos no violentos. - Capacidad para articular proyectos educativos institucionales basados en los derechos humanos. - Consolidar la escuela como constructora de una pedagogía para la paz. <p>Imagen del aula de clase como lugar de enseñanza para la NO violencia.</p>
8. TIEMPO	<p>No existe un tiempo estipulado en el que se deba desarrollar la actividad. En cuanto si aun está en implementación tampoco se tiene información, para el 2004 aún se llevaba a cabo.</p>
9. IMPLEMENTACIÓN	<p>Este tipo de programa es implementado básicamente por los docentes, quienes les imparten conocimiento a los alumnos, y aparte de tener su formación específica en el tema que les pertenece, se capacitan con los temas de este programa.</p> <p>Se ha desarrollado ya en diferentes ciudades y planteles este programa. Los grupos de jóvenes son capacitados como mediadores y son reconocidos por la comunidad como tales. Se mantiene un seguimiento por parte de FUNPROCEP del actuar de los jóvenes, que siguen participando en talleres y conversatorios.</p>
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none"> -El conocimiento que se tenga sobre la comunidad. -Que la comunidad confíe en este programa y las propuestas del mismo. - Funcionamiento de la escuela como ente integrador de la comunidad. -La disponibilidad de los niños, niñas y jóvenes para liderar este tipo de procesos.



EXPERIENCIA NO. 7	NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un proyecto que por medio de la educación quiere promover en los niños nociones de construcción de paz. Para esto los niños hablan sobre los conceptos relacionados con este tema como: la paz, la muerte, la vida, resolver conflictos. Y para ilustrar y aprender se recurre a sus situaciones cotidianas.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	Este proyecto surgió en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez, Juventud, Educación y Desarrollo del CINDE y la Universidad de Manizales, y las entidades cooperantes, desde el año 1998 que se inició el proyecto en 12 escuelas del país. El CINDE tiene amplio conocimiento del tema de niñez en América Latina, así como de otros temas derivado de este, y por su lado la Universidad de Manizales contribuye con la investigación y los aportes de la academia.
3. CONTACTO	Directora general del CINDE: Marta Arango Montoya. Dirección: Cra23C No. 64-23, Manizales. Telefax: 8859589 -8812527. E-mail: doctoradocinde@um.manizales.edu.co .
4. TEMÁTICA	La construcción de paz por medio de la educación de los niños y jóvenes.
5. OBJETIVO GENERAL	Construir una propuesta educativa para la paz, pensada, diseñada e implementada por los propios niños y niñas vinculados al programa, para lograr un mayor impacto en sus vidas, y encontrar estrategias educativas para la paz que pudieran ser utilizados en diferentes ámbitos a nivel nacional.
6. METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer actividades de juego con las niñas y niños en 12 grupos para hablar sobre conceptos como violencia, paz, muerte y vida. -Diseñar propuestas de proyecto. -Realizar talleres de análisis de la violencia y de sus expresiones en sus contextos locales y en el contexto nacional, de sus causas y de los potenciales de paz positiva en la familia, la escuela, la comunidad y de las concepciones políticas de niños/as y jóvenes.
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Recupera y legitima la voz y acción de niños y jóvenes. - Desarrolla la competencia política. -Disminución del comportamiento violento. -Los niños aceptan la igualdad de género. -Los niños mejoran su inteligencia, capacidad y rendimiento -Los niños son bondadosos y solidarios. -Se cambian actitudes, valores e imaginarios para una cultura de la paz. -Se incide en los organismos de representación democrática, influencia en las escuelas de padres y madres, articulación al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), al Proyecto de Atención Integral (P.A.I.), articulación al currículo, incidencia en el salón de clases, talleres, recreo, otros espacios en los que se desenvuelven los niños, niñas y jóvenes, e incidencia en la vida cotidiana de las instituciones.
8. TIEMPO	No está estipulado un tiempo de ejecución del programa. De todas formas se considera que a medida que se implementan los talleres y demás charlas alrededor de los temas centrales, se van identificando falencias y problemas que como pueden tomar 1 mes pueden tomar años de acuerdo al contexto en el que se trabaje. Lleva desde 1998 hasta el 2003 donde se le premió al programa por su desempeño. Es incierto si aun se implementa.
9. IMPLEMENTACIÓN	Inicialmente, los grupos a cargo del proyecto capacitan a las personas que serán después las multiplicadoras de la información en sus comunidades, y que posteriormente implementarán las herramientas bajo su contexto particular. La implementación del programa ha podido llegar al eje cafetero principalmente, a unas 30 instituciones. En el Huila a 52 escuelas y colegios oficiales del Huila y a 8 escuelas de Bogotá.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none"> -El diseño de la propuesta en Construcción de paz debe ser colectivo, -Teniendo en cuenta su contexto. - Así como lo que ellos reconocen como paz y la construcción de la misma.



EXPERIENCIA NO. 8	PROPUESTA EDUCATIVA DE CONTRUCCIÓN DE PAZ
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es una cartilla que introduce el tema democrático y de alternativas de solución de conflictos. Se usa el debate como herramienta fundamental del uso de esta cartilla, por medio de éste los facilitadores o docentes traen preguntas pertinentes para reflexionar sobre métodos de resolución de conflictos.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	Es desarrollado por el Foro Nacional por Colombia que es una organización no gubernamental, de carácter descentralizado. Trabaja por la defensa y consolidación de la institucionalidad democrática, el fortalecimiento de la ciudadanía y la promoción de una cultura de paz y convivencia bajo los criterios de igualdad y equidad social. Por otro lado, de la mano con el Foro Nacional por Colombia está la Fundación Heinrich Boll, que fundamenta sus esfuerzos en la educación política en el ámbito nacional e internacional, para crear formación de la voluntad democrática, el compromiso sociopolítico y el entendimiento entre de los pueblos
3. CONTACTO	Esperanza González Presidenta de la Fundación Foro Nacional por Colombia. Dirección: Cra4A No. 27-62. Teléfonos: 2822550-2838548. E-mail: foro@colnodo.apc.org .
4. TEMÁTICA	Cultura ciudadana.
5. OBJETIVO GENERAL	Repensar el proyecto de nación y de Estado, postulando para ello el fortalecimiento de la democracia y su ejercicio por los actores claves como lo son los ciudadanos y los políticos.
6. METODOLOGÍA	-Usar cartilla que desarrolla el tema de estado democrático. - Usar el material para trabajar grupal e individualmente. -Debatir en todos los círculos sociales (familia, escuela, grupos, movimientos, etc.). -Hacer que el facilitador o el docente puede proponer preguntas para la reflexión de los temas que se van tocando a lo largo de la lectura de la cartilla. -Proponer redactar ideas en papel. -Buscar material de apoyo, como cuentos, poesías y otra para fortalecer conceptos.
7. BENEFICIOS	- Afianzamiento de una actitud de compromiso individual y colectivo. - Transformación de la realidad. - Interacción entre los jóvenes. - Exposición de diferentes puntos de vista y de nuevas ideas. - Participación de los individuos en procesos de la comunidad.
8. TIEMPO	No está estipulado un tiempo de ejecución del programa. Tampoco existe disponibilidad de información en cuanto a si este aún está en marcha.
9. IMPLEMENTACIÓN	Se les dicta a los tutores o facilitadores de los talleres como es la forma en la que puede ser usada la cartilla. Posteriormente, los tutores pueden implementar la herramienta como lo consideren pertinente. Sí que no existe un modo único de desarrollar las actividades, queda a sujeto a la decisión del formador. Se ha implementado básicamente en el eje cafetero, porque fue allí donde fue concebido. Allí se han beneficiado varias instituciones. En 1998, a 12 escuelas ubicadas en Pasto, Ibagué, Tolima, Neiva, Huila, Pereira y Manizales. En 1999, en 10 planteles de Manizales. Entre los años 2000 a 2002 se expandió a 21 escuelas y colegios oficiales de Armenia, Pereira y Manizales, y a 8 instituciones de protección en Pereira y Manizales.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Poder cubrir el costo del material didáctico. -La disponibilidad de capacitación de los facilitadores. -Posibilidad de que los temas sean discutidos en grupo, para así tener varias opiniones y modos de ver una misma situación.



EXPERIENCIA NO. 9	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS DE CONVIVENCIA
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un programa que promueve la convivencia pacífica en las comunidades. Esto se busca mediante la creación de centros de convivencia donde se pretende que las personas aprendan sobre valores ciudadanos, para manejar los conflictos de otra forma que no conlleven a conflictos.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	El Ministerio del Interior en compañía de la USAID (La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y la OIM, (Organización Internacional para las Migraciones, que es una Organización intergubernamental), en la Dirección de Acceso a la Justicia del Ministerio de Interior y Justicia, ha venido desarrollando este proyecto para responder a las zonas convulsiónadas de ciertas poblaciones de Colombia, y ofrecer herramientas para fomentar la convivencia y la paz en estos lugares.
3. CONTACTO	Sitio web: http://www.programanacionalccc.gov.co/paginas.aspx?id=3
4. TEMÁTICA	Participación ciudadana.
5. OBJETIVO GENERAL	Desarrollar modelos innovadores para la construcción de paz, a través de la promoción del liderazgo y el cambio de actitud de la población.
6. METODOLOGÍA	<p>-Poner en funcionamiento nueve Centros de Convivencia Ciudadana que son un espacio público a través del cual se incentiva el fortalecimiento de los valores ciudadanos (solidaridad, respeto, tolerancia), y la organización social como rechazo a la violencia.</p> <p>-Poner como líneas de acción de los Centros de Convivencia:</p> <p>1. Cátedra en Convivencia, Civilidad, Valores, Participación Ciudadana y Comunitaria, Derechos Humanos, Violencia intrafamiliar, Medio Ambiente y Desarrollo Local. 2. Promoción y difusión de los Servicios del Centro de Convivencia Ciudadana. 3. Cultura Ciudadana. 4. Descentralización de los servicios que presta el Centro de Convivencia Ciudadana. 5. Prevención de la Violencia Intrafamiliar. 6. Promoción y difusión de la Cultura de conservación del Medio Ambiente. 7. Derechos Humanos. 8. Desarrollo Comunitario. 9. Programa Familias en Acción, Guardabosques, Programa Adulto Mayor, 10. Programa Conciliación en Equidad. 11. Recreación y Calidad de vida, IMDREC. 12. Vacacionando en Convivencia. 13. Cine al Centro.</p> <p>-Hacer que la construcción y puesta en marcha de los Centros de Convivencia Ciudadana requieren de una coordinación desde lo nacional (con el Ministerio del Interior y de Justicia, ente coordinador del Programa) y lo local (con las alcaldías y concejos municipales).</p> <p>-Buscar acompañamiento del Alto Comisionado para la Paz, que está encargado de Implementar la política de convivencia. Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero de USAID.</p>
7. BENEFICIOS	<p>-Agiliza la respuesta institucional del Estado frente a las problemáticas cotidianas del conflicto ciudadano.</p> <p>-Permite la atención directa a la comunidad.</p> <p>-Facilita el desarrollo de estrategias educativas para la prevención de la violencia en todas sus formas.</p> <p>-Promueve el mejoramiento de la convivencia pacífica a través de programas y proyectos.</p> <p>-Acerca los servicios de justicia, convivencia, culturales, deportivos a los ciudadanos, en procura del mejoramiento del tejido social.</p>
8. TIEMPO	Aun se implementa este proyecto en el país.
9. IMPLEMENTACIÓN	<p>Se implementa por medio del Ministerio del Interior, por lo cual tiene una cobertura nacional, es decir más amplia que otros proyectos.</p> <p>Se han construido y entregado 9 centros ubicados en Sonsón (Antioquia), Leticia (Amazonas), Magangué y Cantagallo (Bolívar), San Vicente del Caguán (Cauquetá), Aguachica (Cesar), Barrancabermeja y San Gil (Santander) y Ocaña (Norte de Santander). Otros cuatro Centros de Convivencia se encuentran en proceso de construcción y continuarán en dicho proceso durante el 2007 en Baranoa (Atlántico), Arauquita (Arauca), La Dorada (Caldas) y Tibú (Norte de Santander).</p>
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<p>-Que la ciudadanía participe de estas actividades.</p> <p>-Receptividad de las comunidades hacia lo que pretende exponer el proyecto.</p> <p>-Respaldo y apoyo por parte de la USAID y la OIM para soporte técnico y económico.</p>



EXPERIENCIAS NACIONALES
RELACIONADAS CON CULTURA CIUDADANA EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

EXPERIENCIA NO. 10	CATEDRA POPAYAN
1. DESCRIPCION GENERAL	Es una cátedra que basa su estructura en la enseñanza sólida sobre la historia de Popayán. Mediante la concentración de la enseñanza en las bases de Popayán históricamente, se crea la memoria y se fomenta el aprendizaje de la misma, lo que a largo plazo construye al ciudadano payanés.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	La ASFABI (Asociación Familia Viva), Alcaldía de Popayán, con el apoyo financiero de la Embajada de España en Colombia, Oficina de técnica de cooperación y UNICEF, Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Popayán. Por medio de la ASFABI se aplica el trabajo colectivo a favor de la construcción de tejido social.
3. CONTACTO	Libro: ASFABI, ALCALDÍA DE POPAYAN, LA CARTA CIUDADANA Y UNICEF.(2007). <i>EDUCACION, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA EN POPAYAN.</i>
4. TEMÁTICA	Construcción de ciudadanía
5. OBJETIVO GENERAL	Reconstruir el tejido social de la comunidad payanesa.
6. METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar cursos sobre La cátedra Popayán como lo dice su nombre. -Enfocar en el tema central de estas clases debe ser la historia de Popayán. -Consultar el material para exposición de lo que es la Cátedra que se pone a la mano en www.sempopaaan.gov.cop. -Exponer las vivencias de los alumnos, que tienen espacio con escritos, publicaciones, reuniones. -Crear programas con temas de historia en las emisoras, lo que contribuye a reforzar el temario de las clases, y llega a las familias. -Hacer encuentros deportivos y bazares para reunir a toda la población y compartan sus culturas si vienen de otras partes, para que se integren y se conozcan. -Hacer las salidas pedagógicas que se hacen con la colaboración de los museos que abren sus puertas para el propósito del proyecto y además también contribuyen a la integración de los estudiantes.
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer al otro. -Reconocer la diversidad en una misma comunidad. -Respeto de las diferencias de todo tipo. -Uso de la comunicación como herramienta de entendimiento de las diferencias y de lo que es extraño. -Participación más activa.
8. TIEMPO	Se iniciaron las tareas de este proyecto, aproximadamente, en el año 2004. Aun hoy en día se llevan a cabo tareas para desarrollar esta experiencia y seguir alimentando la investigación.
9. IMPLEMENTACIÓN	<p>Se decretó en el Decreto 00011 del 23 de enero de 2007, donde se institucionaliza. Se formula incluso como política pública en el Plan de Desarrollo Municipal de 2004-2007. Así que tiene un apoyo gubernamental fundamental para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Se implementa de modos diferentes dependiendo de la institución. Así que se amolda de acuerdo al contexto en el que se encuentra la institución, y el nivel de vida de las personas que allí asisten. No existe un molde rígido de implementación. Se ha implementado en Popayán solamente</p>
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none"> -Sincronía con las diferentes entidades del Municipio. -Disposición de las emisoras, y cadenas de televisión para apoyar el programa. -Población escolar



EXPERIENCIA NO. 11	VIGIAS DE PAZ
1. DESCRIPCION GENERAL	Son unos talleres que por medio de la cultura y el arte promueven la participación de la comunidad, y así mismo el aprendizaje de valores.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	El Centro de extensión Académica de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional y el FEM-CIDI de la OEA que es El Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano de la Organización de Estados Americanos lleva a cabo este proyecto, fomentando el intercambio de saberes en torno a la cultura.
3. CONTACTO	Director General: Jorge Londoño Dirección: Cra50 # 27-70 Unidad Camilo Torres, Modulo 7 Of 501. Tel.: 3165000 Ext 10757 y 10756
4. TEMÁTICA	Democracia y el buen vivir.
5. OBJETIVO GENERAL	Estimular y dinamizar procesos de desarrollo artístico y cultural en pro de la generación y fortalecimiento de valores para la democracia y el buen vivir.
6. METODOLOGÍA	-Organización de talleres diseñados por las comunidades, grupos formadores y organizaciones análogas. -Grupos Formadores con los que se diseñan herramientas pedagógicas, que son los talleres. -Jornadas de Intercambios pedagógico de experiencias y saberes artísticos y culturales: con las agrupaciones artísticas y la comunidad.
7. BENEFICIOS	-Se incita a la participación de todas aquellas personas de la comunidad. -Gracias a la difusión que ha tenido el programa se ha logrado acaparar la atención de organizaciones que contribuyen con capital para la mejor difusión y alcance del proyecto en el país.
8. TIEMPO	Este proyecto lleva desde el año 2002 hasta la actualidad que aun se está poniendo en marcha, y se recogen experiencias para mejorar el proyecto.
9. IMPLEMENTACIÓN	Se hizo por parte de la Universidad, con sus grupos consolidados de investigación quienes tienen bien pensada la organización de las actividades. Además con la gran colaboración de algunas organizaciones que han contribuido al éxito de este proyecto. Desde el 2003, este proyecto se ha estado implementando con agrupaciones juveniles en Bogotá, así mismo como en otros municipios de Cundinamarca. Esto con participación de agrupaciones provenientes de diferentes zonas del país, como lo son: las regiones del Archipiélago de San Andrés y Providencia, Leticia y Puerto Nariño, y Medellín y el Urabá Antioqueño.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Disponibilidad de diferentes agrupaciones juveniles artísticas. -Disposición de la comunidad para participar. -Apoyo permanente por parte de la población. -Apoyo económico de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de las actividades.



EXPERIENCIA NO. 12	AULAS EN PAZ
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un currículo que busca introducir nociones sobre resolución de conflictos en la escuela. Por medio de talleres con los niños y las familias se evalúa el tema de la agresión y como lo manejan estas personas. Se les ofrecen herramientas mediante las cuales aprendan a manejar situaciones emocionales complicadas.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	El programa Aulas en Paz es un producto del grupo de investigación Agresión, Conflictos y Educación para la Convivencia, que es de la alianza de la Universidad de Los Andes y la ONG Convivencia Productiva, dirigido por Enrique Chau, Doctor en Educación de la Universidad de Harvard. Convivencia Productiva es una organización que promueve la participación empresarial en la construcción de la convivencia y la paz a través de distintos programas educativos. El equipo cuenta con más de 10 investigadores con maestría en educación y maestría en psicología y estudiantes de pre-grado de la Universidad de los Andes.
3. CONTACTO	Enrique Chau Dirección: Carrera 1 Este # 18A-70, Bogotá, Colombia. Teléfono: (57-1) 3394949. E-mail: echau@uniandes.edu.co
4. TEMÁTICA	Prevención de la agresión.
5. OBJETIVO GENERAL	Desarrollar competencias ciudadanas en los niños es decir, aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que actúen de manera constructiva en la sociedad democrática.
6. METODOLOGÍA	-Se hacen 40 sesiones anuales. -24 sesiones exclusivas de competencias ciudadanas. -16 sesiones llevadas a cabo en la clase de lenguaje y en las que se integran el desarrollo de competencias de lenguaje con competencias ciudadanas. -El componente focalizado incluye dieciocho sesiones semanales de refuerzo en competencias ciudadanas realizadas en espacios extracurriculares en grupos heterogéneos compuestos por 2 niños/as con problemas recurrentes de agresión y 4 que se destacan por sus comportamientos prosociales. -Cuatro talleres anuales con todos los padres de familia y cuatro visitas anuales a los hogares de los estudiantes con mayores problemas de agresión.
7. BENEFICIOS	-Reforzar el aprendizaje de competencias ciudadanas que está ocurriendo en el aula y en los grupos heterogéneos. -Apoyo a los padres de familia para promover en sus hogares un ambiente que favorezca la puesta en práctica de competencias ciudadanas, especialmente frente a asuntos relacionados con agresión, conflictos y normas.
8. TIEMPO	En el año 2007, se terminó una evaluación más amplia del impacto del programa y se gestaron alianzas estratégicas. En el año 2008, se está implementando el programa Aulas en Paz, con todos sus componentes, en por lo menos dos colegios urbanos y dos colegios de cabeceras municipales. Establecen alianzas con Escuelas Normales. Se aspira a que en el año 2009, se amplía el modelo de gestión que permita una mayor cobertura del programa a partir de la experiencia del año 2008.
9. IMPLEMENTACIÓN	La implementación del programa Aulas en Paz ocurre gracias a una alianza entre la Universidad de los Andes y la ONG Convivencia Productiva. Se implementa hoy en día en: Cesar: Valledupar, Pueblo Bello y El Copey. Urabá (Chocó-Antioquia): Unguía, Turbo, Acandí Magdalena: Ciénaga, Aracataca y Fundación. Norte de Santander – Catatumbo: Hacarí, Convención, Ocaña, El Carmen, Teorama y El Tarra.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	



EXPERIENCIA NO. 13	CLUB AMIGOS DEL AGUA
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un currículo que se implementa por medio de unas cartillas y unas charlas para incentivar a los niños al cuidado del agua.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	Creada en 1963, la Fundación Corona es una fundación privada, sin ánimo de lucro, que apoya y financia iniciativas orientadas a fortalecer la capacidad institucional del país en cuatro sectores sociales estratégicos: educación, salud, desarrollo empresarial y desarrollo local y comunitario. Con sus programas busca contribuir a mejorar las condiciones de equidad y pobreza en Colombia. La Fundación Corona , a través de las Unidades de Negocio Grifería & Complementos con sus marcas GRIVAL, CORONA y Sanitarios & Lavamanos, con el apoyo de la Fundación CORONA y la Organización para la Educación y la Protección Ambiental OPEPA, lanzó el programa Club Amigos del Agua.
3. CONTACTO	Carlos Alberto Casas Área de Educación – Fundación Corona Calle 90 No. 13 A 20 – Of.503 Teléfono (57-1) 4000031 – Fax (57-1) 4010540
4. TEMÁTICA	Cuidado del agua.
5. OBJETIVO GENERAL	Crear conciencia, educar y promover en los niños, niñas y maestros de las instituciones educativas oficiales en los municipios de Madrid y Funza sobre la importancia del cuidado y respeto del agua. Para ello se pretende desarrollar un conjunto de actividades pedagógicas e investigativas sobre el uso racional y el respeto por el agua.
6. METODOLOGÍA	Implementar los cuatro ejes curriculares que se trabajan con el uso de los materiales entregados por la fundación y la OpEPA, incluyen: - Cartillas para cada estudiante. - Un manual para los profesores. - Fichas de actividades pedagógicas. - Elementos prácticos para llevar a cabo cada una de dichas actividades, en lo que queda del año escolar 2008. - Capacitar y entregar los materiales, el Club Amigos del Agua hará seguimiento al proceso y apoyará a los maestros para el desarrollo óptimo de las actividades.
7. BENEFICIOS	Así mismo, dichas actividades pretenden vincular a las familias de los estudiantes para de esa manera poder tener impacto sobre el uso, consumo y protección que desde los hogares debe dársele al agua, entendido este como un recurso natural cuyo cuidado le corresponde a todos en el planeta. Esto será reforzado mediante un boletín semestral que invita a las familias de los estudiantes a convertirse en firmes aliados del Club Amigos del Agua.
8. TIEMPO	El programa se encuentra actualmente siendo desarrollado en los diferentes poblados.
9. IMPLEMENTACIÓN	De manera paralela, la Fundación CORONA y OpEPA (Organización para la Educación y Protección Ambiental), que es una organización colombiana, sin ánimo de lucro fundada en 1998, harán visitas a algunos de los salones de clase de los colegios, para identificar cómo los maestros van desarrollando cada actividad y promover su reflexión pedagógica para cada día ser mejores las estrategias que ellos usen en sus salones para generar mayor impacto del Club sobre todos los niños y niñas participantes. En esta primera etapa del programa se capacitarán 330 maestros de primero a quinto elemental en tres colegios públicos de Funza y cuatro de Madrid, quienes durante este segundo semestre implementarán con 10.000 estudiantes una serie de actividades académicas, lúdicas e investigativas enfocadas a crear en ellos conciencia sobre el uso racional y manejo responsable del agua. Los colegios participantes de Funza son la Institución Educativa Departamental de Funza, la Institución Educativa Miguel Antonio Caro y la Institución Educativa San Ramón. En Madrid participarán la Institución Educativa Departamental Serrezuela, la Institución Educativa Departamental Tecnológico, la Institución Educativa Departamental San Patricio y el Colegio Gabriel Echavarría, privado vinculado a CORONA.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	- Los niños deben estar escolarizados. - Deben tener cada uno sus materiales de trabajo. - Los profesores deben estar debidamente capacitados con la ayuda de la Fundación y de la OpEPA.



EXPERIENCIA NO. 14	UNA AVENTURA POR MI CIUDAD Y MI REGIÓN
1. DESCRIPCION GENERAL	Es un programa que por medio de un recorrido lúdico - pedagógico por Medellín y el Área Metropolitana reflexiona sobre la ciudad y los municipios, el aprendizaje se da a partir del sentido reflexivo de lo público, teniendo como referente la ciudad, los municipios, las personas que allí habitan y por supuesto el cuidado de la fauna y la flora.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	Fundación Empresas Públicas de Medellín E.S.P es una fundación social, privada sin ánimo de lucro con personal idóneo, comprometidos con el desarrollo de programas y proyectos que fomentan la educación, la cultura de los servicios públicos domiciliarios, complementarios y conexos y la valoración de los espacios públicos, que promueven el desarrollo de actividades para la participación comunitaria, investigación social, tecnológica y científica mejorando la calidad de vida y el bienestar de las comunidades donde EE.PP.M E.S.P.tiene asiento.
3. CONTACTO	Mayores informes: Proceso de Comunicación y Educación Luz Janeth Cifuentes cel 3004072031 Urrego: 3806973, cel 3006764122 Catalina Jaramillo Aguilar: 3806638
4. TEMÁTICA	Convivencia ciudadana.



**EXPERIENCIAS NACIONALES
RELACIONADAS CON CULTURA CIUDADANA EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES**

5. OBJETIVO GENERAL	Apoyar la formación de niños con alto sentido de pertenencia por su entorno y por su Región Metropolitana, capaces de socializarse y practicar los valores esenciales para vivir en comunidad.
6. METODOLOGÍA	Es un programa que se desarrolla con estudiantes de segundo, tercero, cuarto y quinto de la educación básica formal. Reflexionar sobre la ciudad y los municipios, el aprendizaje se da a partir del sentido reflexivo de lo público, teniendo como referente la ciudad, los municipios, las personas que allí habitan y por supuesto el cuidado de la fauna y la flora. Realizar el recorrido cotidiano, es el siguiente: 6:00 a.m. Llegada a Puerta Urbana de los guías. 6:20 a.m. Salida de Puerta Urbana. 7:00 a.m. Llegada de los guías a las Instituciones. 7:40 a 8:30 Salida de la Institución y recorrido por el municipio 9:00 a 10:00 Llegada y recorrido por el zoológico Santa fe 10:30 a 11:15 Recorrido por el Parque de los Deseos (posible refrigerio – ingreso al baño) 11:15 a 12:00 Recorrido por algunos referentes de la ciudad. 12:10 a 1:00 Llegada al Parque de Pies Descalzos y puesta en escena educativa. 1:00 a 3:30 Almuerzo, ingreso Museo Interactivo y recorrido Parque Pies
7. BENEFICIOS	-Se crea sentido de pertenencia de los niños hacia el lugar donde viven. -Además contribuye a la integración de los niños entre ellos, en otras actividades fuera del aula. -Conocen lugares que hasta ese momento eran ajenos. -Aprenden a cuidar la fauna y la flora. -Aprenden lo que es lo público en el Estado.
8. TIEMPO	Desde el 23 de septiembre del 2008 hasta el 21 de noviembre de este mismo año.
9. IMPLEMENTACIÓN	Durante el presente año este programa de la Fundación será apoyado además por Empresas Públicas de Medellín. Los niños y niñas participantes tendrán la oportunidad de conocer además del Parque de los Deseos y de los Pies Descalzos, referentes culturales y de ciudad como el Parque Explora, el Zoológico Santa Fe y el Museo Interactivo EPM. En el mes de septiembre, el programa Aventura empezó con instituciones educativas de Medellín y la Aventura Ambiental por Municipios como el Peñol, a partir de octubre, los beneficiados fueron los niños de las instituciones de la zona norte del Valle de Aburrá. Conocer tu ciudad y tu región, una educativa aventura. 10.000 niños y niñas de las instituciones educativas del Valle de Aburrá y 4.304 de Municipios de Antioquia, entre los 7 y 12 años de edad, disfrutaron de un recorrido lleno de conocimiento y diversión. El reto para este año es incluir a más de 15.000 participantes (estudiantes y docentes) de diferentes instituciones educativas de los municipios que conforman la región Metropolitana del Valle de Aburrá. Serán aproximadamente 300 los docentes a capacitar, proceso que comenzará en próximos días.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Niños entre 7 y 12 años de edad. -Los niños deben estar en segundo, tercero, cuarto o quinto grado. -Deben estar escolarizados. -Que vivan en los municipios de Antioquia y del Valle de Aburrá.



EXPERIENCIA NO. 15	ACCION EDUCATIVA
1. DESCRIPCION GENERAL	Es un programa que promueve el buen cuidado del medio ambiente para su sostenimiento.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	La Fundación Omacha es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, dedicada a la investigación y conservación de recursos naturales con énfasis en ecosistemas acuáticos. Nuestro trabajo se basa en la integración de conocimiento biológico generado por sus investigadores, en integración con el conocimiento cultural de las comunidades locales (indígenas, colonos). La mayoría de las especies con las que trabaja se encuentran en categoría de Amenaza.
3. CONTACTO	Fernando Trujillo Director Científico – Representante Legal E-mail: fernando@omacha.org Tel (57) +1 2362686 en Bogotá. Calle 86A No. 23 - 38. Barrio El Polo - Bogotá D.C.
4. TEMÁTICA	Medio Ambiente
5. OBJETIVO GENERAL	Conservar los ecosistemas acuáticos con relación a su medio biológico y cultural.
6. METODOLOGÍA	El aspecto educativo es de vital importancia. A lo largo de todas las investigaciones y en las diferentes regiones de trabajo. Realizar de manera constante charlas en escuelas y colegios, conferencias con autoridades locales y organizaciones públicas y privadas, talleres con niños, pescadores y promotores de turismo. -Dar a conocer las riquezas biológicas de nuestro país, destacando las especies emblemáticas como los delfines y los manatíes para que en todas las comunidades se desarrolle la necesidad de conservar los ecosistemas.
7. BENEFICIOS	-Se aprende sobre cuáles son los recursos naturales y ecosistemas acuáticos. -Se aprende a conservar estos recursos y ecosistemas, para contribuir a su perduración en el tiempo. -El programa trata de abarcar a todas las personas, niños, adultos, personas en lo público y en lo privado.
8. TIEMPO	Los programas, así como la actividad de la fundación aun siguen en marcha, porque día a día mediante la investigación se van alimentando los contenidos de cada tema.
9. IMPLEMENTACIÓN	Se implementa por medio de la Fundación y sus investigadores, quienes dictan las charlas y están debidamente capacitados para hacerlas. Con su trabajo tienen más que suficiente experiencia para exponer todos los puntos. Fundación Omacha realiza acciones educativas principalmente en las cuatro zonas donde hace presencia: Amazonas, Orinoco, Caribe y Bogotá D.C. En el Amazonas, el interés de la Fundación y sus investigadores por el origen mitológico de los animales, incentivó el desarrollo artesanal representado con tallas en madera de especies de la región y las tradiciones orales que los envuelven. Hoy, esta actividad económica es una fuente de sustento importante para muchas familias. De igual manera, este proceso se inició hace pocos años en el Orinoco y actualmente sigue desarrollándose.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Los lugares para dar las charlas deben ser colegios, instituciones públicas o privadas. -Deben ser lugares próximos a los lugares donde existen las riquezas ecológicas de las que se investiga, ya que las personas tienen contacto con lo que se les explica.



EXPERIENCIA NO. 16	PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD ESCOLAR ALTERNATIVA Y HUMANA
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un programa que promueve una alternativa al transporte escolar motorizado a través de la creación de grupos de usuarios de recorridos predeterminados y guiados por monitores preparados. Dirigido a todos los interesados en promover alternativas de movilidad que contribuyan a la formación de seres humanos comprometidos con el futuro de su ciudad y el planeta.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	Es una Fundación sin ánimo de lucro que promueve la construcción participativa de ciudades sostenibles donde el centro de reflexión y acción sea lo humano.
3. CONTACTO	Teléfonos: 2361106 Dirección: Kra 11# 81 -35 (Bogotá) E-mail: info@ciudadhumana.org
4. TEMÁTICA	Movilidad de los escolares en la ciudad.
5. OBJETIVO GENERAL	Consolidar en las autoridades municipales, regionales y comunidades educativas en general, un compromiso con su ciudad, su salud y el medio ambiente, mediante la creación de programas de movilidad alternativa.
6. METODOLOGÍA	La Fundación Ciudad Humana, mediante un convenio con los interesados, apoya todas las etapas de realización y mantenimiento de las rutas escolares en bicicleta. Para esto se desarrollan las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> - Concertación con las autoridades: presentación del programa y definición conjunta de los planes a seguir. - Inventario urbano: evaluación de las condiciones de la infraestructura y señalización en los colegios. - Análisis de las condiciones socioeconómicas y espaciales de los estudiantes y el entorno. - Estudio de seguridad vial: evaluación de las condiciones de seguridad vial y personal de la zona. ▶ Capacitación: en conocimientos básicos de mantenimiento de bicicletas, normas de seguridad personal y vial. ▶ Diseño de rutas escolares en bicicleta: demarcación de los trayectos más apropiados para el desplazamiento seguro de las rutas escolares. ▶ Selección de monitores permanentes para los recorridos: selección de personas capacitadas para dirigir los recorridos que seguirán las rutas escolares. ▶ Apoyo a la consecución de bicicletas: el programa facilita la adquisición del vehículo a bajo costo.
7. BENEFICIOS	<p>Individuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorra tiempo y dinero • Permite mayor libertad de movimiento • Garantiza flexibilidad y comodidad • Ofrece accesibilidad ilimitada • Mejora la salud física y mental • Incrementa el rendimiento escolar • Incentiva la asistencia al centro educativo <p>Colectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorra inversión en infraestructura • Permite una mayor convivencia ciudadana • Protege el medio ambiente • Optimiza el uso del espacio público • Aumenta la productividad urbana • Promueve la apropiación y respeto por la ciudad
8. TIEMPO	Se viene implementando desde septiembre de 2004 hasta la fecha.
9. IMPLEMENTACIÓN	La Fundación Ciudad Humana se compromete con las instituciones en las actividades necesarias para implementar y hacer el seguimiento al programa
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-El uso de la bicicleta por parte de los escolares. -Autoridades interesadas y capacitadas para implementar el proyecto. -Todos los involucrados deben participar de todas las etapas del programa.



EXPERIENCIA NO. 17	AMIGOS DE LAS AVES
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un programa que acerca a los niños a las aves y enseña su cuidado. Esto se realiza mediante diferentes actividades para así atraer más público a participar.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	La Fundación ProAves es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, que enfoca sus esfuerzos hacia el estudio de las aves y la conservación de su hábitat. Promoviendo y ejecutando directamente investigación científica, acciones de conservación y educación ambiental. Nuestro propósito es apoyar y promover la conservación de la herencia natural de Colombia forjando un interés en la fauna y su estudio con un énfasis en las aves, con el fin de beneficiar la humanidad y la diversidad biológica. Esta iniciativa surge principalmente como una necesidad de realizar acciones directas de conservación, que vayan más allá del solo del trabajo de investigación y difusión de resultados, para abordar las acciones que verdaderamente lleven a la conservación de especies vulnerables o amenazadas de extinción y de hábitats estratégicos, que hoy se encuentran en peligro.
3. CONTACTO	Sitio web: http://www.proaves.org/rubrique.php?id_rubrique=344
4. TEMÁTICA	Protección de las aves.
5. OBJETIVO GENERAL	Liderar y desarrollar acciones para el conocimiento y conservación de las aves silvestres y los recursos naturales en las diferentes regiones del país a través del desarrollo de iniciativas locales que promueven la adopción de criterios y prácticas para su conservación.
6. METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Participar en eventos ambientales (Festivales, Campañas, Actividades masivas). -Desarrollar de actividades para el buen uso del tiempo libre como el Cine Club, Centros de Documentación, entre otros. -Hacer Programas al Aire Libre: salidas de observación de aves, reforestación y jornadas complementarias. -Charlar sobre temas ecológicos de relevancia. -Observar especies silvestres en sus hábitats naturales. -Formar líderes y guías ambientales. -Participar en las políticas ambientales locales.(PRAES, mesas municipales ambientales).
7. BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Crea conciencia ecológica en los miembros de los grupos que contribuye a la protección y conservación de los recursos naturales en las diferentes regiones del país. -Desarrolla en los niños la capacidad de analizar su entorno ambiental, de tal forma que les permite elaborar sus propios proyectos de acuerdo a sus necesidades de conservación. -Promueve el conocimiento y conservación de las especies de aves amenazadas en las diferentes regiones del país. -Contribuye a la formación de carácter y liderazgo de los miembros de los grupos fomentando los valores de colaboración, disciplina, respeto y responsabilidad. -Crea fuertes lazos de hermandad entre los miembros de los diferentes grupos "Amigos de las Aves". -Brinda un espacio para el aprovechamiento del tiempo libre. -Ayuda a que la comunidad y los visitantes conozcan las especies que se encuentran en las diferentes áreas donde la Fundación desarrolla sus proyectos y la importancia de estas.
8. TIEMPO	No está especificado un tiempo de desarrollo de la actividad, está abierto a tiempo indefinido, ya que todos los días se aprenden cosas nuevas del tema, por las investigaciones.
9. IMPLEMENTACIÓN	El apoyo en las actividades de las líneas de trabajo se hace por parte de la fundación con Investigación, conservación y educación ambiental. Así mismo, el gobierno local debe participar de las diferentes etapas del programa. Somos grupos ecológicos creados y apoyados por la Fundación ProAves e integrados por niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 17 años de edad de diferentes regiones del país, en especial donde la fundación desarrolla sus acciones. Dedicamos nuestro tiempo libre a apoyar y desarrollar iniciativas para la conservación de la naturaleza y en especial de las aves y sus hábitats.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none"> -6 a 17 años de edad. - Los niños deben estar interesados en el medio ambiente y en las aves en especial. -Deben haber salidas. -El gobierno local debe participar.



EXPERIENCIA NO. 18	PROYECTO RADIAL DE EDUCACIÓN Y ENTRETENIMIENTO
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es una emisora que enseña como proteger el medio ambiente, por medio de programas donde enseñan actividades de conservación de especies y de la naturaleza.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	La Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, de participación mixta, cuyo objeto principal es el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de investigación que tienen por fin generar y divulgar conocimiento, logrando el fortalecimiento organizativo y el manejo concertado del territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta para la conservación y protección de su patrimonio ecológico y cultural.
3. CONTACTO	Sitio web: http://www.prosierra.org/?z=proyectos&za=mostrar_proyecto&id=10
4. TEMÁTICA	Medio Ambiente.
5. OBJETIVO GENERAL	Fomentar en 635 estudiantes del centro educativo INERAM, prácticas para el manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios en el casco urbano del corregimiento de Mingueo, con el fin de contribuir a disminuir la acumulación a cielo abierto de estos en las márgenes y desembocadura del río Cañas.
6. METODOLOGÍA	Manjera los temas educativos en la radionovela como son: -Manejo de residuos sólidos en el Centro Educativo INERAM y en la comunidad de Mingueo. -Disminución de las basuras en las márgenes del Río Cañas. -Conocimiento del funcionamiento del centro de acopio para el manejo de los residuos inorgánicos. Complementar con otras actividades que fortalezcan la estrategia de la radionovela que se transmite desde el mes de agosto por el programa radial La Lora Serrana con: -Una investigación formativa para conocer la línea base del proyecto. -Actividades comunitarias como teatro, festivales, concursos etc., -Promoción de la radionovela, talleres a los jóvenes sobre manejo de residuos sólidos y adecuación en el colegio de canecas y un centro de acopio para la separación en la fuente. -Durante todo el proyecto se hace un monitoreo del proceso utilizando metodologías como las encuestas y los grupos focales con el fin de conocer el impacto logrado con la radionovela y el cambio de actitud de la población.
7. BENEFICIOS	-Hay una variedad de actividades para enseñar sobre el tema ambiental. -La propuesta radial es innovadora. -Puede tener mayor alcance y mejor recepción por parte del público. -Todas las personas pueden tener acceso a la información. -Ventaja del programa en esta población, ya que están cerca de lugares ambientalmente ricos.
8. TIEMPO	Tiene duración de 1 año, sólo se hizo durante este 2008.
9. IMPLEMENTACIÓN	El desarrollo de las actividades de la Fundación, no habría sido posible sin el apoyo de: -Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) -Aluminios Reynolds Santo Domingo S.A. -AVIATUR S.A. -Banco Comercial Antioqueño -Banco de Occidente Se implementó el programa en 635 estudiantes del centro educativo INERAM, en el corregimiento de Mingueo, La Guajira y su población rural.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Disponibilidad del equipo para el programa de radio. -Disponibilidad de personas para participar en el montaje de las radionovelas. -Participación activa de la comunidad en las diferentes actividades. -Monitoreo continuo del proceso.



EXPERIENCIA NO. 19	PROGRAMA DE CONSERVACION DEL TITÍ GRIS
1. DESCRIPCION GENERAL	Es una cartilla que introduce al cuidado de la especie del tití gris.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	Desde el 2005, la Fundación BioDiversa Colombia realiza investigación en conservación y proyectos educativos y productivos dirigidos a comunidades locales. Estos proyectos buscan que el uso sostenible de los recursos naturales garantice la conservación del patrimonio natural y mejore la calidad de vida de la población colombiana.
3. CONTACTO	Fundación Biodiversa Colombia Coordinadora: Alba Lucia Morales-Jiménez. E-mail: albalucia@fundacionbiodiversa.org Dirección: Calle 70A #55-47 Apto 102 (Bogotá, Colombia)
4. TEMÁTICA	Medio Ambiente.
5. OBJETIVO GENERAL	Conservar el tipo de simio conocido como el Tití Gris, que es un punto de partida para la conservación de la especie.
6. METODOLOGÍA	Mediante el uso de la cartilla llamada "El mico tití – Programa de conservación de la especie endémica de Colombia el tití gris <i>Saguinus Leucopus</i> " se les enseña a los niños cómo es el tití gris, dónde vive, qué comen, cómo son las manadas de micos titís, y los peligros que corre esta especie.
7. BENEFICIOS	-Se enseña a los niños a reconocer cual es el tití gris. -Se protege la existencia de este animal. -Conciencia de lo que es el patrimonio cultural del país y de la región. -Se enseña a los niños que el cuidado de estos animales y del resto de especies, contribuye a la calidad de vida del resto de los seres vivos, incluyéndonos.
8. TIEMPO	Aun se implementa. No existe un tiempo predeterminado de desarrollo de la actividad con la cartilla. Se deja a disposición de quien la use.
9. IMPLEMENTACIÓN	El proyecto es implementado por la Fundación, pero está financiado principalmente por CORPOCALDAS (Corporación Autónoma regional de Caldas), así mismo como contribución de Jardim Zoologico de Lisboa (Portugal), European Association of zoos and Aquaria, Durell, Conservation des Especies et des Populations Animales (Francia), entre otros zoológicos e instituciones afines. Se ha implementado en escuelas y comunidades cercanas a los lugares donde habitan los titís grises. Estos lugares son los zoológicos: De Santa Cruz, de Santa fe, Cafam, y Piscilago.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Que los niños quieran conocer sobre el cuidado del Medio Ambiente. -Que estén familiarizados de alguna forma con el tema y la especie. -Buen uso de la cartilla.



EXPERIENCIA NO. 20	PROGRAMA URBANO
1. DESCRIPCION GENERAL	Es un programa que integra varios temas importantes en las cuales los niños deben tener nociones para desarrollarse bien en comunidad. Se abordan temas de salud, espacio público, y la diferenciación entre lo público y lo privado.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	La FUNCOP CAUCA (Fundación para la Comunicación popular) es una ONG que tiene trabajo con comunidades desde 1.983, así que tiene un acumulado de experiencias, conocimientos y vivencias que nos han permitido cambios y nuevas búsquedas. En los últimos cinco (5) años Funcop Cauca ha visto la necesidad de revisar sus estructuras y procesos organizativos. Es así como se está construyendo como un colectivo desde las concepciones sistémicas complejas lo que le permite una mejor interacción entre los mismos individuos y las comunidades. Siguiendo estos planteamientos se quieren acercar a lo social y comunitario con miradas incluyentes e integradoras que permitan estudiar, entender, comprender, ver y trabajar los procesos emergentes, simbologías, discursos ocultos etc. Esto ha llevado a plantearse 3 aspectos fundamentales como principios generales de Funcop Cauca: dignificación de la vida, políticas ciudadanas y sostenibilidad.
3. CONTACTO	Teléfono: 8235590 Dirección: Calle 10 Norte #10N-29 (Popayán, Colombia) Email: funcop@emtel.net.co
4. TEMÁTICA	Proceso educativo integrando salud, espacio público y concepto de lo público.
5. OBJETIVO GENERAL	Integrar los componentes de salud como atención primaria, salud Pública con criterio incluyente, esto es tener en cuenta todo el contexto de la salud, ciudad y ciudadanía, referidas a territorialidad, espacio público y concepto de lo público.
6. METODOLOGÍA	Se piensa en un proceso social sostenible. En el que la comunidad tenga acceso a posibilidades para en pro del desarrollo de todos los temas. -Implementar la agricultura urbana, lo que conlleva a la posible independencia alimentaria de las comunidades o grupos sociales dentro de la misma ciudad. En este sentido, se desarrollan actividades y talleres con saberes sobre la tierra, la plantación de productos de uso doméstico. -Enseñar sobre la salud pública, talleres de educación sexual, cuidados mínimos de higiene, etc. -Tocar el tema de la ciudadanía, y las actitudes propias de un buen ciudadano, y del cuidado del espacio público, así como de su uso adecuado.
7. BENEFICIOS	-El proyecto abarca muchos temas. -La diversidad de temas hace que la metodología sea novedosa y atrayente. -Incluye a todo tipo de personas.
8. TIEMPO	No está predeterminado un tiempo de ejecución del programa. Aun está en marcha.
9. IMPLEMENTACIÓN	Se pone en marcha por la misma Fundación, y en compañía con otras organizaciones, instituciones y universidades tiene programas de formación de personal de salud en concepciones alternativas y los demás campos de interés. En los últimos ocho (8) años en Popayán el programa ha abierto diálogos tanto con el gobierno departamental como municipal, lo que ha permitido el reconocimiento necesario para comenzar a trabajar algunos planes en forma conjunta, ya que somos conscientes que no se puede hablar de lo público sin tener en cuenta a la administración pública, de no ser así se corre el peligro de crear un para estado comunitario, error en el que se puede caer fácilmente. Gracias a éste trabajo las comunidades del sur occidente de la ciudad, la zona más poblada y tal vez con mayores problemas sociales, se han agrupado en CORPOCIUR.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Deben ser habitantes de Popayán. -Interesados en aprender sobre los temas que son objetivo de este proyecto.



EXPERIENCIA NO. 21	TALLERES EN ARTESANÍAS
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un taller que mediante la realización de artesanías trata de colaborarles a algunos jóvenes en situaciones difíciles.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	La Fundación mujer y hogar es una organización sin ánimo de lucro, Localizada en Bucaramanga, Colombia. Creada el 15 de Diciembre del año 2000 por iniciativa de la asamblea de fundadores de la Universitaria de Santander UDES, iniciando labores sociales el primero de Marzo del 2001. El objetivo inicial fue el de prestar servicios de casa albergue a mujeres de escasos recursos económicos que llegan con niños y parientes enfermos al hospital Ramón Gonzales Valencia.
3. CONTACTO	Dirección: Carrera 29 No. 17-37 Barrio San Alonso (Bucaramanga – Colombia) Teléfonos: 6454446 - 6455374
4. TEMÁTICA	Atención a los jóvenes de escasos recursos económicos.
5. OBJETIVO GENERAL	comuna 14 de la ciudad de Bucaramanga, de sus familias y de la comunidad a través de formación integral y un acompañamiento psicosocial, participantes en talleres de productividad, promoción educación formal e inclusión a la vida laboral.
6. METODOLOGÍA	-Recibir todos los jóvenes remitidos por el Intendente Jefe del CAI de la comuna 14 ubicada en la parte nororiental de Bucaramanga en donde existe una población de muy bajos recursos económicos con pocas oportunidades en el ámbito social, productivo y laboral. -Reconocer cuales son los que están en problemas de adicción, de pandillismo, de embarazos prematuros, para realizar grupos con actividades particulares para cada grupo. -Hacer las actividades buscando darles apoyo y ayuda en sus problemas, respondiendo a todas sus inquietudes, y ofreciéndoles un mejor futuro.
7. BENEFICIOS	- Fomenta valores en la población a través de un acompañamiento psicosocial. - Desarrolla en los jóvenes y las jóvenes habilidades y destrezas hacia áreas productivas. - Logra una participación positiva de la comunidad.
8. TIEMPO	Las labores se iniciaron el 2001, y hasta el día de hoy aun sigue en marcha.
9. IMPLEMENTACIÓN	Este programa se implementa por parte de la Fundación, quien recolecta donaciones de tres tipos: Donación de tiempo y conocimiento, donación en especie y dinero. Esto es lo que financia el programa. Se implementa en la Comuna 14 de Bucaramanga, en los Barrios Miraflores y Buenos Aires. Con 350 jóvenes (hombres y mujeres).
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Deben ser jóvenes. -Deben vivir en la Comuna 14 nororiental de Bucaramanga. -Deben estar en situación de riesgo (drogadicción, delincuencia, falta de familia, etc.).



EXPERIENCIA NO. 22	ESCUELA AUDIOVISUAL INFANTIL
1. DESCRIPCION GENERAL	Es una escuela que promueve mediante los medios audiovisuales y el uso de ellos por los niños, una nueva forma de expresión en la que ellos puedan hacer sus narraciones y mejorar sus condiciones de vida.
2. INSTITUCION O EQUIPO DE TRABAJO	La Escuela Audiovisual Infantil, está orientada a dar visibilidad a los niños de Belén de los Andaquíes, con quienes se busca “Contar lo que hacemos para descubrir hacia dónde vamos”. Niñas y niños, desde los 8 años de edad, imaginan, escriben, dibujan, actúan, toman fotografías digitales, graban el audio, animan y editan en computador, historias de dos minutos de duración, en las que muestran las entrañas de sus vidas familiares y callejeras.
3. CONTACTO	Director: Alirio González - aliriogonzalez@gmail.com Teléfono: (57-8) 4316204 E-Mail: escuelaudiovisual@gmail.com Sitio web: http://escuelaudiovisualinfantil.blogspot.com/
4. TEMÁTICA	Desarrollo de los niños por medio del Arte.
5. OBJETIVO GENERAL	Contar lo que hacen los niños para saber adónde van dirigiendo su futuro.
6. METODOLOGÍA	El único límite es que el material audiovisual debe tener un largo de 2 minutos. En esos 2 minutos los niños deben exponer aquella idea que quieren hacerle llegar a la gente.
7. BENEFICIOS	-Los niños cuentan sus experiencias y desahogan sus sentimientos sobre lo ocurrido. -Los niños aprenden sobre una actividad como es hacer documentales. -Aprenden a organizarse, de acuerdo a sus prioridades de trabajo.
8. TIEMPO	Hoy en día está en marcha en Belén de Andaquíes.
9. IMPLEMENTACIÓN	La implementación de este proyecto se hace por parte del grupo Escuela Audiovisual Infantil. Desde hace 3 años, se implementa la actividad de la escuela Audiovisual Infantil en Belén de los Andaquíes en el Departamento del Caquetá.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Niños y niñas pueden participar. -Desde los 8 años.



EXPERIENCIA NO. 23	BITÁCORA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un programa que fomenta el acercamiento al patrimonio cultural del país por medio de diferentes actividades. Se da a nivel nacional. Es una herramienta pedagógica para que los maestros de establecimientos educativos de básica y media del país incorporen el tema del patrimonio, a fin de que los estudiantes conozcan, valoren, protejan y disfruten el patrimonio cultural y natural de nuestro país y se apropien de dicho material, para que logren aplicarlo en el aula y fuera de ella.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	El Ministerio de Cultura se encarga de formular y poner en marcha la política cultural. Así como de liderar el Sistema Nacional de Cultura y fomentar la creación, preservación, valoración y acceso a las diversas manifestaciones culturales, para contribuir a la calidad de vida y a la convivencia de los colombianos
3. CONTACTO	Ministerio de Cultura Dirección: Cra 8 #8-09 Conmutador: 3 42 41 00 E-mail: servicioalcliente@mincultura.gov.co Bogotá, Colombia.
4. TEMÁTICA	Patrimonio cultural.
5. OBJETIVO GENERAL	Incentivar la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural colombiano incorporando a los proyectos educativos institucionales el tema del patrimonio cultural y natural, para así posibilitar el aprendizaje y ofrecer un mayor conocimiento de los sitios de Colombia que tienen valor cultural y natural.
6. METODOLOGÍA	-Aplicar una metodología creativa e interactiva. -Centrar en la formación de valores, dirigida a niños, niñas y jóvenes colombianos, para tratar temas como identidad cultural nacional, nociones de territorio, memoria y comunidad. -Generar mediante los anteriores valores generen condiciones de igualdad, sentido de pertenencia y construcción de nación.
7. BENEFICIOS	-Se da la cooperación interinstitucional con la Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores (Asonen), entidad de orden técnico, académico y profesional que tiene cobertura nacional y cuenta con una amplia experiencia y trayectoria en el desarrollo de procesos de formación docente y proyectos de esta naturaleza. -Aproximación al patrimonio cultural a nivel nacional. -Innovación del método de aprendizaje de este tema.
8. TIEMPO	En la actualidad el proyecto se encuentra en marcha, más precisamente en la etapa de aplicación e implementación en el aula. Se estima que una población juvenil e infantil de 100.000 estudiantes — aproximadamente 30 por cada uno de los docentes de las instituciones participantes en el proyecto— se beneficiará del mismo.
9. IMPLEMENTACIÓN	La cobertura y el alcance de la iniciativa hacen de éste un proyecto piloto a escala nacional, por cuanto permite llegar a todas las entidades territoriales del país, tal como se señala a continuación: •Región antioqueña: Antioquia y Chocó. •Región caribeña: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre. •Región centro-nororiental: Arauca, Boyacá, Casanare, Meta, Vaupés y Vichada. •Región centro-suroriental: Amazonas, Caquetá, Cundinamarca, Huila y Tolima. •Región centro-suroriental: Amazonas, Caquetá, Cundinamarca, Huila y Tolima. •Región del Eje Cafetero: Caldas, Quindío y Risaralda.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Tener las cinco cartillas, un video y un CD-ROM que ofrecen los instrumentos pedagógicos, normativos y conceptuales para abordar el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural por parte de los jóvenes, a partir de la relación estrecha entre comunidad, territorio y memoria. -Participación de niños y niñas. -Participación de los docentes. -Buena relación entre docentes y alumnos para la mejor comprensión del material.



EXPERIENCIA NO. 24	RADIOS CIUDADANAS: ESPACIOS PARA LA DEMOCRACIA
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un programa que parte del reconocimiento del derecho a la comunicación, entendido como la posibilidad de que los ciudadanos se expresen pública y masivamente sin ningún tipo de mediaciones. El acceso directo a los medios permite hacer visible la diversidad de perspectivas, intereses y necesidades de los ciudadanos y propicia su participación activa en las discusiones y decisiones sobre asuntos de interés público
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	El Ministerio de Cultura se encarga de formular y poner en marcha la política cultural. Así como de liderar el Sistema Nacional de Cultura y fomentar la creación, preservación, valoración y acceso a las diversas manifestaciones culturales, para contribuir a la calidad de vida y a la convivencia de los colombianos.
3. CONTACTO	Ministerio de Cultura Dirección: Cra 8 #8-09 Teléfonos: +57 (1) 350 0405 - 350 0406 - 350 6547 - 3506546 Correo electrónico: radio@mincultura.gov.co
4. TEMÁTICA	Participación ciudadana.
5. OBJETIVO GENERAL	Impulsar el fortalecimiento de la democracia, la participación ciudadana y la convivencia desde la diversidad cultural, a través de la creación y consolidación de franjas de opinión en las emisoras comunitarias y de interés público del país.
6. METODOLOGÍA	-Revisar las cartillas disponibles en el Ministerio de Cultura para realizar los programas. Son 5 cartillas que abordan los temas pertinentes. -Formular el tema del programa. -Seguir el esquema de investigación para sustentar el desarrollo de los diferentes ejes del programa. -Tener en cuenta el objetivo general de estos programas que es fortalecer la formación ciudadana y la construcción cultural de la convivencia pacífica.
7. BENEFICIOS	-Los programas pueden ser de diferentes temas. -La población puede realizar estos programas directamente. -Se usa una herramienta nueva por medio de la cual se puede aprender.
8. TIEMPO	El programa se está desarrollando hoy en día. Se proyecta a 5 años, en los que se pretende involucrar paulatinamente a diversos municipios y regiones, así como sectores y grupos de población: zonas rurales, jóvenes, afrocolombianos,
9. IMPLEMENTACIÓN	Fase piloto en la que participaron 38 municipios de todo el país con más de 3 mil programas emitidos, El proyecto cuenta con la colaboración de diversas agencias internacionales de cooperación, así como entidades de tipo nacional y regional que buscan articular esfuerzos con el Ministerio para de manera conjunta generar espacios de participación y construcción democrática y proyectar un mayor impacto social.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Seguir las instrucciones dadas por el Ministerio. -Organización óptima. -Lenguaje claro y universal en los programas de radio.



EXPERIENCIA NO. 25	PARTICIPACIÓN VIGÍAS DEL PATRIMONIO
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	Es un programa que mediante la participación ciudadana busca que se de la protección, gestión y difusión del patrimonio cultural que, a partir de procesos de formación, busca propender por la protección y reconocimiento del patrimonio.
2. INSTITUCIÓN O EQUIPO DE TRABAJO	Marcha la política cultural. Así como de liderar el Sistema Nacional de Cultura y fomentar la creación, preservación, valoración y acceso a las diversas manifestaciones culturales, para contribuir a la calidad de vida y a la convivencia de los colombianos.
3. CONTACTO	Ministerio de Cultura Dirección: Cra 8 #8-09 Conmutador: 3 42 41 00 E-mail: servicioalcliente@mincultura.gov.co Bogotá, Colombia.
4. TEMÁTICA	Patrimonio cultural.
5. OBJETIVO GENERAL	Propender por la protección y reconocimiento del patrimonio.
6. METODOLOGÍA	-Constituir esquema de voluntariado. -Conformar grupos de vigías para que se vinculen de una manera estructurada en las acciones a favor del patrimonio. -Enmarcar las actividades de los grupos alrededor de las 4 líneas de acción de la Dirección de Patrimonio. -Implementar las actividades de los grupos.
7. BENEFICIOS	-Se implementan vigías sólo para el patrimonio. -Los lineamientos de los grupos son acordes con aquellos relevantes en la Dirección de patrimonio. -El aprendizaje en grupo es productivo puesto que hay una discusión entorno a los diferentes temas que se aborden.
8. TIEMPO	No existe información sobre si aun hoy en día se está implementando este proyecto
9. IMPLEMENTACIÓN	En marzo del 2006 se llevó a cabo la reunión anual general de Coordinadores de Nodo, en donde se estableció el plan de acción del 2006 y las políticas a seguir en el Programa.
10. CONDICIONES DE ÉXITO	-Conformar grupos. -Seguir líneas de la dirección de Patrimonio.